
MEMORIA Y

BALANCE GENERAL

Perteneciente al ejercicio
cerrado el 30 de Junio de 2019.

Matrícula Nacional N° 4109

CUIT: 30-59627421-4

Av. Independencia 98 – Sunchales – Pcia. De Santa Fe





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2018-2019

Presidente	Osiris Trossero
Vicepresidente	Oscar Dorsch
Secretario	Mariano Mosso
Prosecretario	Darío Arnaudo
Tesorero	Néstor Cipolatti
Protesorero	Carlos Eschoyez
Vocales Titulares	José Cabalero Diego Ramos Hernán Ferrero
Vocales Suplentes	Pedro Garetto Darío Arnaudo Leonel Grillo Armando Coeli Angel Mijoevich José Capelino Sergio Delloni Municipalidad de Sunchales, representada por Hernán Larroquette Bomberos Voluntarios, representado por Rubén Giuliano
Síndico Titular:	Gabriel Torresi
Síndico Suplente:	Pablo Buttaro

ASAMBLEA ORDINARIA **CONVOCATORIA**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA convoca a los Asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el 28 de octubre de 2019 a las 19,30 horas, en nuestras instalaciones, sita en calle Roque S. Peña Nº 42 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 39º del Estatuto Social);
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2019. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de la Sindicatura y del Gerente;
3. Autorización para la realización de nuevos emprendimientos.
4. Designación de la Junta Escrutadora para que verifique la elección de:
 - a)- Tres (3) consejeros titulares, en reemplazo de OSIRIS TROSSERO, JOSE CABALARO y DIEGO RAMOS, por finalización de sus mandatos.
 - b)- Nueve (9) consejeros suplentes, en reemplazo de PEDRO GARETTO, JORGE BERGESIO, LEONEL GRILLO, ARMANDO COELI, ANGEL MIJOEVICH, JOSE CAPELINO, SERGIO DELLONI, MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES Y BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SUNCHALES, por finalización de sus mandatos.
 - c)- Un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente, en reemplazo de GABRIEL TORRESI y PABLO BUTTARO respectivamente, por finalización de sus mandatos.

Sunchales (SF), Octubre de 2019.



Mariano Mosso
Secretario



Osiris Trossero
Presidente

NOTA: Los asociados podrán retirar la documentación a considerar en el acto, en las oficinas de la Cooperativa sita en Av. Independencia 98, a partir del día **15 de octubre de 2019**, en los horarios de 7 a 12,30 horas.

ASPECTOS PREVISTOS EN EL ESTATUTO SOCIAL

Artículo 32º: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 49º: Para la elección de los Consejeros y Síndicos se empleará el sistema de lista completa, sin especificación de cargos con la única identificación de miembros titulares, miembros suplentes y síndicos. Las listas completas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización por el Consejo con 10 (diez) días de antelación a la fecha de la Asamblea, auspiciadas por lo menos con la firma de 10 (diez) asociados. Tanto los asociados auspiciantes como los incluidos en la lista, deberán reunir los requisitos legales y estatutarios, es decir, satisfacer las exigencias de los artículos 46º y 47º de este estatuto. Ningún asociado podrá integrar más de una lista de candidatos al Consejo, cualquiera sea el cargo para el que se lo proponga. Los candidatos deberán aceptar expresamente la postulación en documento que se presentará juntamente con la lista a oficializar. Cada lista deberá designar a dos apoderados, los que podrán actuar en nombre de la misma en forma conjunta e individual.

ACLARACIÓN: Las listas de candidatos deberán presentarse en la Sede de la Cooperativa (Av. Independencia 98)- y no en otro lugar- hasta las quince y treinta horas del día **15 de octubre de 2019**.



MEMORIA

Perteneciente al ejercicio
cerrado el 30 de Junio de 2019.

Matrícula Nacional N° 4109

CUIT: 30-59627421-4

Av. Independencia 98 – Sunchales – Pcia. De Santa Fe

A los Asociados: El Consejo de Administración, en cumplimiento de normas legales y estatutarias, somete a consideración la Memoria, correspondiente al ejercicio económico-financiero finalizado el 30 de junio de 2019.

MEMORIA

I) ASPECTOS RELEVANTES

Durante el primer trimestre del ejercicio se aceleró fuertemente la inflación, alcanzando en septiembre de 2018 un 6,5 % mensual, luego comienza un descenso hacia finales de año, y ya en el primer trimestre del 2019 se acelera nuevamente, acumulando un índice de precios al consumidor nacional del 55,7 % por sobre el del año anterior al cierre del presente ejercicio. De esta forma supera el 100% de acumulación en los últimos tres años. En este sentido los indicadores de alta inflación previstos en el punto 2.5 de la RT N° 41 mostraron evidencia consistente para retomar el ajuste por inflación.

Dando cumplimiento a lo señalado en el párrafo precedente, la FACPCE dictó la Resolución de JG 539/18 ratificada por el CPCE de Santa Fe por la Resolución N° 2/2018 y en virtud de la norma debe aplicarse la RT N° 6, para los ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018. Por ese motivo **los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha del cierre de los mismos**, según Resolución Técnica N° 6 y Resolución G FACPCE N° 539/18.

I-1) SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA: El ejercicio 2018/2019, expresado en moneda homogénea de fecha de cierre, arrojó un déficit, incluido el resultado por exposición a la inflación, de \$ **728.792,05**. Nuestra principal actividad, proveniente del servicio de agua a la ciudad de Sunchales, generó un déficit operativo de \$ 2.715.502,79. Las actividades y los servicios brindados a terceros no asociados generaron excedentes por \$ 1.946.930,54. Producto de las inversiones en entidades financieras, valorización de las tenencias de moneda extranjera y de bienes de cambio, además del reembolso de siniestros por parte de compañías de seguros se obtuvieron \$ 4.956.683,43 excedentes. Estas tres causas generaron un resultado previo al resultado por exposición a la inflación de \$ 4.188.111,18. Producto de la inflación del período, que fue del 56% anual, se produjo una pérdida del poder adquisitivo de \$ 4.916.903,23. Dicho ajuste transformó el superávit en déficit. Como puede apreciarse en el estado de flujo de efectivo la cooperativa sufrió una disminución de \$ 7.236.810,36. La principal causa, radica en que los gastos se incrementaron al ritmo de la inflación mientras que los ingresos, en virtud del procedimiento de control por parte del órgano concedente y del ente regulador, lo hicieron a un ritmo inferior y a destiempo, generando un desequilibrio entre recursos y gastos. El mismo fue cubierto con resultados de ejercicios anteriores. El IPC nacional aumento un 55,7 muy por sobre el del ejercicio anterior, mientras que las tarifas –fuente de recursos de la cooperativa- fueron actualizadas en un 33% visualizando un marcado desfase del 17% para obtener el punto de equilibrio y alcanzar la inflación real al 30 de junio de 2019.

II) ASPECTOS SOCIETARIOS

II-1) CONSEJO DE ADMINISTRACION: El Consejo de Administración en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto, realizó las reuniones mensuales, con la asistencia de Consejeros, Síndicos, Gerente y funcionarios.

II-2) ASOCIADOS: Se incorporaron en el ejercicio la cantidad de 133 nuevos asociados, totalizando 10873, de los cuáles, 145 se conectaron al servicio de agua potable.

II-3) RELACIONES INSTITUCIONALES:

II-3.1) BOMBEROS VOLUNTARIOS: Como lo venimos haciendo desde hace varios años hemos recaudado a cuenta de la entidad dentro del concepto incorporado en nuestra factura, el valor de la cuota societaria de la entidad. El representante de la entidad en nuestro Consejo de Administración ha asistido regularmente a las reuniones realizadas.

II-3.2) CASA COOPERATIVA DE PROVISIÓN SUNCHALES LIMITADA: Por medio de un representante de nuestra cooperativa, integramos el Consejo de Administración de la Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Limitada. Se realizaron los aportes mensuales habituales destinados a financiar su funcionamiento. Recibimos varias delegaciones provenientes de distintos lugares interesadas en el quehacer de nuestra entidad.

II-3.3) MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES y CONCEJO DELIBERANTE: Mantuvimos reuniones informativas con el Poder Ejecutivo, sobre plan de obras de pavimentación y repavimentación y los problemas comunes de carácter operativo, los fondos para poder afrontar el recambio de cañerías donde interfiera con el desarrollo de las obras, y sobre la obra del gasoducto regional centro, participando conjuntamente con el poder ejecutivo en las reuniones informativas realizadas en las distintas vecinales de nuestra ciudad. Sobre este último tema al cierre de esta memoria estaba pendiente una reunión formal con la empresa Litoral Gas. Se presentó el Plan de Mejoras anual, aprobado luego por el Concejo Municipal mediante ordenanza correspondiente y se presentó una nueva adecuación tarifaria en el mes de diciembre de 2018, con aprobación municipal en el mes de marzo del 2019.

II-3.4) E.P.E. (EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA): Luego de varios planteos relacionados con la calidad del servicio que presta la empresa a nuestro predio de producción, nos notificaron a fines del año 2018 sobre un nuevo tendido de cableado sobre la red primaria 1, que abastece por calle Balbín al sector. A la fecha de cierre de esta memoria no teníamos novedades sobre los avances de la obra.

II-3.5) ENRESS (ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS): Manteniendo la buena relación que nos caracteriza con el Ente, recibimos nuevamente la visita del director Horacio Bertoglio, recabando inquietudes. Hemos mantenido reuniones con la Gerencia de Relaciones Institucionales, intercambiando experiencias con equipos de medición, hemos evacuado dudas con la Gerencia de Legales y con las dependencias administrativas del organismo. Presentamos la actualización del Plan de Agua segura y presentamos en el mes de marzo una adecuación tarifaria que fue aprobada en el mes de abril y aplicada con primer vencimiento en el mes de mayo.

III) ACTIVIDADES ECONOMICAS

III-1) AGUA POTABLE OBJETIVO PERMANENTE

Asegurar el suministro de agua potable a todos los habitantes y empresas de la ciudad, en cantidad y calidad requeridas por autoridad Municipal, Provincial y Nacional.

III-1.1) CAPTACIÓN, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE: A pesar de la creciente demanda de agua potable de nuestra población, hemos cumplido brindando un servicio ininterrumpido a la misma en todas las épocas del año y en toda la distribución geográfica urbana. En el transcurso del año, mediante la recaudación por cargo de incorporación de loteos, aportes de fondo de obra por parte de los asociados y obras realizadas a terceros con mucho esfuerzo, en un marco financiero complicado para nuestra gestión, se realizaron las siguientes inversiones:

Fondo de obra

- a. Recambio de 199 medidores domiciliarios por obsolescencia o falla.**
- b. Ampliación galpón planta de tratamiento para equipo nuevo**
- c. Instalaciones: tabiquería oficina y control de acceso**
- d. Herramientas: escalera extensible, pinza hidráulica, termo fusor, etc.**
- e. Muebles y Útiles: 2 celulares Caterpillar para medición, discos para copia de seguridad, 4 tablets, elementos de cocina, máquina sumadora, 9 sillas oficina, celulares.**
- f. Recambio de red: calles Payró, Rafaela, Las Heras, Zapiola y Jujuy.**
- g. Maquinaria: 1 hidro lavadora**
- h. 1 Zanjadora ZaHN R 3000 4WD**
- i. Construcción de galpón de lajas para guarda de vehículos y archivo de información**
- j. Rodados: 3 bicicletas**

Cargo de incorporación

- a. **Bombas varias (antiincrustante, cloro)**
- b. **Equipo de ósmosis 50 m3**
- c. **Cisternas de almacenamiento: vinculaciones hidráulicas**
- d. **Automatización: agregado de variables al Sistema SCADA**
- e. **Instalación filtro multimedia**

III-1.2) SERVICIO A SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA: La empresa le contrata a nuestra cooperativa desde hace 24 años el servicio de agua de permeado de ósmosis inversa por acueducto para la fabricación de alimentos en su planta industrial Sunchales. El servicio se mantuvo estable los primeros meses y con irregularidades entre octubre 2018 y mayo 2019, tanto en consumo como en cumplimiento de los pagos, razón por la cual en el mes de febrero se refinanció la deuda en 10 pagos consecutivos y el compromiso de sus funcionarios de pagar el consumo del mes en tiempo y forma. El mínimo contratado en el mes de junio alcanzaba los 20.000 m3. Al cierre del ejercicio los pagos se habían dilatado y no cumplían con los compromisos tomados. El Consejo de Administración en una evaluación general de la situación decide seguir acompañando a la empresa en la provisión de agua de permeado hasta que los recursos lo permitan sin comprometer la salud financiera de nuestra cooperativa. Recordamos que este servicio a Sancor siempre fue parte de la estructura de costos para el servicio general de la ciudad además de ser un ingreso importante en el esquema.

III-1.3) SERVICIO DE AGUA SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA: En setiembre del año 2013 se puso en funcionamiento un servicio de provisión de agua para el predio del edificio corporativo de la empresa sobre Ruta Nacional 34. Para poder cumplimentar el servicio se construyó un acueducto de doble cañería con una longitud de 5600 mts. El servicio se sigue brindando sin inconvenientes.

III-2) MINERALIA: El bidón retornable de 20 lts. sigue siendo el producto destacado en el servicio. En la actualidad mantenemos los distribuidores en Sunchales, Humberto, 3 distribuidores en Rafaela, y uno en Susana y Villa San José. Además, un distribuidor comercial que visita varias localidades con bidones retornables y botellas descartables. A partir de un trabajo conjunto con pasantes de la Tecnicatura en Elaboración y Producción de Alimentos de la UNL dependencia Galvez, hemos realizado adecuaciones y mejoras al proceso productivo en base al manual de buenas prácticas, aplicado por el personal operativo y de supervisión. Al cierre de la memoria se realizaban acciones para incorporar un vendedor en la localidad de Moises Ville. Se les dio continuidad a las acciones promocionales, relacionadas con el deporte, la vida sana y la naturaleza.

III-3) SERVICIO A LITORAL GAS: El servicio de guarda mecánica de la red, que alcanza atención de reclamos, reparto y cobro de boletas, cortes y nuevas conexiones, se renovó al cierre del ejercicio con algunas particularidades. Toda la gestión administrativa y comercial que se realizaba desde nuestras dependencias, y por nuestro personal, incrementadas exponencialmente desde el comienzo de los sustanciales incrementos tarifarios desde el año 2016, no fue reconocida por la empresa como carga horaria y de dedicación, definiendo la misma, que cualquier gestión de este tipo no está autorizada nuestra cooperativa a prestarla y debe ser derivada a los canales de ingreso de reclamos publicados por Litoral Gas(mail, página web, autogestión, oficina Rafaela, etc.). Esta situación generó en los clientes un rechazo importante y particular, que nos aleja de nuestros principios, no obstante, en razón de haber sido así definido por la empresa Litoral Gas, ha debido ser acatado por nuestra Cooperativa.

Desde las cuestiones netamente técnicas, los requerimientos son mucho mayores, controles muy estrictos, inspecciones y cortes en crecimiento, cambio de inspector y hábitos adquiridos, mayor presencia en el cliente, mayor intercambio de información, menor autonomía de definición y acción de nuestros reclamistas.

El pago del servicio se había dilatado por definiciones propias del contrato y sus alcances, situación que al cierre de la memoria se estaba regularizando.

Relacionado con la posibilidad de expansión del servicio, participamos en una única reunión en el mes de noviembre con el poder ejecutivo en las instalaciones de la empresa en Rosario. Acompañamos al municipio a todas las reuniones en las vecinales de la ciudad comentando los avances de la obra del gasoducto. Desconocemos al cierre de esta memoria los tiempos de habilitación del gasoducto regional.

III-4) AGUA POTABLE LEHMANN: A partir de las ampliaciones de infraestructura de producción se pudieron realizar varias obras de ampliación que permitieron generar nuevos ingresos por obras y conectar nuevos usuarios al servicio. Al cierre de la memoria totalizaban 661 los usuarios conectados. En el mes de mayo se realizó una adecuación tarifaria. Las relaciones con la Comisión Comunal siguen en muy buenos términos.

IV) ADMINISTRACION

IV-1) COBRANZA: La cobranza mantuvo los niveles de recaudación, demostrando el fuerte compromiso del usuario con el servicio, sobre todo con el concepto servicio de agua, en Sunchales.

IV-2) ESTRUCTURA DE PERSONAL: Al finalizar el Ejercicio la dotación total es de 27 empleados. En el mes de diciembre, luego de analizar detalladamente la situación económica y financiera y el contexto de servicio, se procedió a desvincular a un operario de planta permanente. El personal está distribuido en los servicios de agua Sunchales y Lehmann (producción, mantenimiento y administración), Producción y Servicio Mineralía, Servicio a Litoral Gas, Servicios de Acueductos y obras. Destacamos que todas las tareas de investigación, configuración y construcción de redes y equipos se desarrollan en su totalidad por nuestro personal.

IV-3) SOLICITUD DE ADECUACIÓN TARIFARIA: Se solicitó a la Municipalidad de Sunchales una adecuación tarifaria en el mes de diciembre 2018, con inicio de tratamiento en marzo 2019, la cual luego de varias reuniones de trabajo con los integrantes del Concejo Deliberante, fundamentando el pedido, en un pedido de racionalidad y contexto, no satisfaciendo las expectativas de la presentación inicial, se incrementaron en forma gradual las escalas del servicio, aprobación mediante del Ente Regulador (Enress), en el mes de mayo con vencimiento en el mes de junio por un 20 % en todas sus escalas y en el mes de agosto, con vencimiento en el mes de setiembre, por un 6% hasta los 10 metros cúbicos y un 12% a partir de los 11 metros cúbicos. Las variables que motivaron dicha solicitud fueron las siguientes:

<u>Mano de Obra:</u>	10% Octubre 2018; 7% Enero 2019; 7% Febrero 2019; 6% Marzo 2019.
<u>Energía:</u>	43% Agosto 2018; 13% enero 2019.
<u>Insumos:</u>	devaluación 39,10/19,90 = 196% (Diciembre 2017 Febrero 2019)
<u>Otros gastos:</u>	Variación IPC de Enero 2019 a Enero 2018 52%

IV-4) DESCARGA DE LA FACTURA DESDE LA PAGINA WEB: apoyando la medida implementada en el ejercicio anterior de la recepción mediante correo electrónico de la factura digital, se agregó la posibilidad de descargar desde la página web, las últimas 3 facturas del servicio, para reimprimir o tomar los datos necesarios para el pago del servicio. Esta medida contribuye a la comunicación con el asociado.

IV-5) CREDITO ENHOSA: En el mes de marzo del año 2019 se procedió a cancelar la cuota nro. 120, última del crédito del Programa de Obras Menores del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, gestionado y otorgado en el año 2006, por avance de obra, pagadero a través de cuotas consecutivas desde el año 2009, sin omisión alguna, con el concepto de recaudación en la factura del servicio, tomado por nuestra cooperativa para realizar el recambio de 54 km de cañerías de distintas medidas del casco céntrico. Obra emblemática en la historia de nuestra institución, que merece destacar y resaltar el compromiso y esfuerzo puesto de manifiesto en la misma, de empleados, funcionarios y miembros del Consejo de Administración.

Al cierre de este ejercicio nuestra cooperativa no tiene deudas ni créditos tomados pendientes de pago.

V) RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA:

V-1) ACCIONES SOCIALES: Nuestra cooperativa ha realizado durante el ejercicio diversas contribuciones, donaciones y bonificaciones en el servicio de agua potable. Entre los destinatarios se encontraron escuelas, jardines, entidades de bien público, hospital y bomberos. También se realizaron los descuentos habituales a jubilados y pensionados, que cumplen con las condiciones establecidas en el régimen de exención municipal, 50 % en el concepto servicio de agua y a discapacitados con presentación de documentación. Hemos colaborado con

distintas asociaciones de diferentes maneras, contribuyendo a su accionar y desarrollo. Asociación Lazos, El Refugio, Rotary Club Sunchales (Encuentro anual solidario), Club Unión, Bomberos Voluntarios, Coop. Policial, Hospital Sunchales, Club Moreno Lehmann, Lalcec, Escuela de Educación Técnica Benjamín Matienzo, Candi, etc.

V-2) PROGRAMA “El agua va a la escuela”: El programa “El agua va a la escuela”, que promueve el uso responsable del recurso a través de un acercamiento reflexivo sobre las prácticas cotidianas de uso y reconoce la importancia del correcto manejo de los servicios sobre la salud, la economía y el bienestar de los propios usuarios, fue entregado por octavo año consecutivo a las escuelas de nivel primario de la ciudad de Sunchales y de la localidad de Lehmann, para aplicarlos en alumnos de 5º y 6º grado.

V-3) ESCUELA DE EDUCACION TECNICA B. MATIENZO: Se dio continuidad a las prácticas profesionalizantes de laboratorio (Convenio con Ministerio de Educación, análisis fisicoquímicos y microbiológicos), con aporte de herramientas y materiales en instalaciones de la cooperativa, brindando un servicio necesario para nuestros controles de calidad de agua. Los alumnos tienen un seguro de accidentes personales y la nómina se actualiza mensualmente. Se suministró maquinaria para tareas de refacción interna del establecimiento.

V-4) CANILLAS PUBLICAS: Se construyó en las instalaciones de la Vecinal Barrio Sur una nueva canilla y bebedero para los vecinos que allí concurren y para dar servicio a los más necesitados. Las 5 canillas públicas y los 3 bebederos, brindan un servicio a la comunidad, cubriendo una necesidad básica para quienes la necesitan.

V-5) ENRESS: Con la responsabilidad y criterio que nos diferencia, dimos continuidad al Plan de Agua Segura iniciado en el año 2016, respondiendo a la normativa del Ente Regulador, siendo el único prestador de la Provincia de Santa Fe en cumplir con la normativa, hecho que nos posiciona y enorgullece desde la gestión y del servicio, siendo referentes a nivel provincial.

V-6) MEDIO AMBIENTE: La Cooperativa realiza una producción responsable y sostenible con el medio ambiente para lo cual se realizan monitoreos periódicos de la presencia de agroquímicos en las fuentes de agua y otros controles de calidad que no están previstos en los protocolos fijados por el ente regulador.

V-7) CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE: En el mes de noviembre de 2018, en el Auditorio de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Santa Fe, se realizó la 9º. reunión de trabajo de la Comisión de Infraestructura para el Desarrollo, encabezada por el Ministro de Infraestructura y Transporte, José León Garibay, donde se trató el Marco Regulatorio de la Ley de Saneamiento de la Provincia de Santa Fe. A esta instancia, llegamos con sendos aportes a la presidente del Ente Regulador, Dra. Anahí Rodríguez, quién supo interpretar los planteos realizados por nuestra cooperativa, único prestador presente en el debate en representación de las cooperativas, dentro del marco que se proponía trabajar, mediante un proceso participativo. Para poder acompañar estos aportes trabajaron en conjunto nuestra asesora letrada Dra. Yanina Ruatta en conjunto con nuestra Gerencia y nuestra Jefatura Técnica.

V-8) USO RESPONSABLE DEL AGUA: Mediante mensajes relacionados con números de consumo y sus equivalencias, se continuó con la campaña de cuidado y uso responsable del agua en distintos medios de difusión.

VI) RESULTADO DEL EJERCICIO: El resultado del presente ejercicio arroja un quebranto de \$-728.792,05. el quebranto se imputa contra resultados acumulados de ejercicios anteriores.

VII) RECORDATORIO: En memoria de los asociados, exempleados o empleados, exconsejeros fallecidos en el ejercicio, elevamos nuestro reconocimiento y homenaje. A los familiares de todos ellos, hacemos llegar nuestro sentido pesar.

VIII) AGRADECIMIENTOS: Aprovechamos el espacio de esta memoria para hacer público nuestro agradecimiento a todos aquellos que facilitaron la gestión de este Cuerpo Directivo. De igual manera hacemos extensivo el reconocimiento a nuestros empleados, a la Municipalidad de Sunchales, al Concejo Municipal por acompañar



nuestro servicio principal, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, a la Empresa Provincial de la Energía, a la Secretaría de Aguas y Saneamiento del Ministerio de Infraestructura y Transporte del Gobierno de Santa Fe, a

*nuestros **Asociados y Usuarios** de Sunchales y Lehmann, quiénes confiaron en nosotros el servicio de tratamiento de agua potable.*

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Sunchales, septiembre de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mariano Mosso".

Mariano Mosso
Secretario

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Osiris Trossero".

Osiris Trossero
Presidente





BALANCE GENERAL

**Perteneciente al ejercicio
cerrado el 30 de junio de 2019.**

Matrícula Nacional N° 4109

CUIT: 30-59627421-4

Av. Independencia 98 – Sunchales – Pcia. De Santa Fe

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."

Matrícula Nacional 4109

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL					
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre comparativo con el ejercicio anterior					
ACTIVO	Total Rubros	Total Rubros	PASIVO	Total Rubros	Total Rubros
	30/06/2019	30/06/2018		30/06/2019	30/06/2018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
<i>Caja y Banco (Nota 4.1)</i>	481.082,91	7.717.893,27	<i>Deudas Comerciales (Nota 4.6)</i>	1.717.214,12	2.235.426,30
<i>Inversiones (Nota 4.2)</i>	7.108.988,60	6.475.378,14	<i>Fondos con Destino Específico (Nota 4.7)</i>	8.817.354,66	13.246.228,12
<i>Créditos por Ventas (Nota 4.3)</i>	13.177.291,49	11.992.172,35	<i>Deudas Bancarias (Nota 4.8)</i>	-	507.481,93
<i>Otros Créditos (Nota 4.4)</i>	366.786,13	1.428.033,97	<i>Deudas Fiscales (Nota 4.9)</i>	590.521,40	245.079,79
<i>Bienes de Cambio</i>	4.865.832,93	5.688.660,73	<i>Deudas Sociales (Nota 4.10)</i>	3.046.183,26	3.574.725,34
Total Activo Corriente	25.999.982,06	33.302.138,45	<i>Otros Pasivos Corrientes (Nota 4.11)</i>	197.118,78	591.490,52
ACTIVO NO CORRIENTE			<i>Otros compromisos Devengados (Nota 4.12)</i>	2.365.454,61	2.784.482,80
<i>Inversiones (Nota 4.5 y Anexo I)</i>	186.438,13	236.834,74	<i>Previsiones (Nota 4.13)</i>	0,00	2.225.104,80
<i>Bienes de Cambio</i>	-	-	Total del Pasivo Corriente	16.733.846,83	25.410.019,60
<i>Bienes de Uso (Anexo II; Nota 3.c)</i>	57.498.713,63	57.570.946,66	PASIVO NO CORRIENTE		
Total del Activo No Corriente	57.685.151,76	57.807.781,40	<i>Otras deudas</i>	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	83.685.133,82	91.109.919,86	Total del Pasivo No Corriente	-	-
			TOTAL DEL PASIVO	16.733.846,83	25.410.019,60
			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO s/estado respectivo	66.951.286,99	65.699.900,26
			TOTAL DEL PASIVO más PATRIMONIO NETO	83.685.133,82	91.109.919,86


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Tesorero


GABRIELA PAULA GUZZELONI
Comité Administrativo
LEY 8734 - 1995 / 01.01.2002
C.P. Nº 10.000.000


Gabriel Torresi
Síndico


Oscar Aguiñero
Gerente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."
 Matricula Nacional 4109
ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

RESULTADO	2019
<i>Ventas Netas de Bienes Vendidos y servicios Prestados</i>	83.071.292,89
<i>Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prestados</i>	54.002.241,60
<i>Excedente Bruto</i>	29.069.051,29
<i>Gastos Administrativos</i>	17.467.973,53
<i>Otros Gastos</i>	12.369.650,01
<i>Quebranto Operativo por venta de Bienes y Prestación de Servicios</i>	-768.572,25
<i>Ingresos por Operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa</i>	4.956.683,43
<i>Resultado financiero y por tenencia (incluido RECPAM)</i>	-4.916.903,23
<i>QUEBRANTO DEL EJERCICIO</i>	-728.792,05

<i>Resultados por la gestión cooperativa con asociados</i>	-1.295.828,52
<i>Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa</i>	39.780,20
<i>Resultado por la gestión cooperativa con no asociados</i>	527.256,27


 Mariano Mosso
 Secretario


 Néstor Cipolatti
 Tesorero


 MARIANA PAULA QUEVEDO
 Gerente General
 Ley 17.122 - Ley 17.123
 (S. de Sunchales)


 Gabriel Torresi
 Síndico


 Opina A. Trossero
 Gerente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

CONCEPTOS	APORTE DE LOS ASOCIADOS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTALES
	<i>Capital Social Suscripto e Integrado</i>	<i>Capital Social Suscripto pendiente de integración</i>	<i>Ajuste al Capital Social Cooperativo No Capitalizado</i>	<i>Reserva Legal</i>	<i>Reserva especial art. 42 ley 20.337</i>	<i>Resultados No Asignados</i>	<i>Ej. 2018/2019</i>
<i>Saldo históricos modificados</i>	5.672.430,53	251.620,31	68.174.906,22	101.407,46	19.281.732,53	-27.782.196,79	65.699.900,26
<i>Aj. por inflación ejercicio anterior</i>							0,00
<i>Saldo históricos modificados</i>	5.672.430,53	251.620,31	68.174.906,22	101.407,46	19.281.732,53	-27.782.196,79	65.699.900,26
<i>Variación del capital social cooperativo</i>	1.591.791,96	388.386,82					1.980.178,78
<i>Quebranto final del ejercicio</i>							-728.792,05
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	7.264.222,49	640.007,13	68.174.906,22	101.407,46	19.281.732,53	-27.782.196,79	66.951.286,99



Mariano Mosso
Secretario



Nestor Cipolatti
Tesorero



MARIANA PIRELLA GUERCUNONI
Consejera Patricia Rodríguez
LPI 8736 - 040 - 20-02022
CALLE 25 DE MAYO, 1000



Gabriel Torresi
Síndico



Osiris Traversero
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."

Matrícula Nacional 4109

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)	
Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre	
CONCEPTOS	30/06/2019
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	7.717.893,27
Modificación de ejercicios anteriores	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	7.717.893,27
Efectivo al cierre del ejercicio	481.082,91
Aumento/Disminución neta del efectivo	-7.236.810,36
CAUSAS DE LAS VARIACIONES	
Actividades Operativas	
Excedente/quebranto ordinario del ejercicio incluido RECPAM	-728.792,05
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:	
Depresión de bs de uso y activos intangibles	5.665.648,79
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento/Disminución en créditos por ventas	-1.185.119,14
Aumento/Disminución en otros créditos	1.061.247,85
Aumento/Disminución en bienes de cambio	822.827,80
Aumento/Disminución en deudas comerciales	-518.212,18
Aumento/Disminución para fondos con destino específico	-4.428.873,46
Aumento/Disminución en deudas fiscales	345.441,61
Aumento/Disminución en deudas sociales	-528.542,08
Aumento/Disminución del capital social a integrar	388.386,82
Aumento/Disminución en otras deudas	-3.038.504,73
Flujo neto de efectivo utilizado antes de las operaciones extraordinarias	-2.144.490,77
Actividades extraordinarias	
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades extraordinarias	
Otros Ajustes	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades extraordinarias	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas	-2.144.490,77
Actividades de Inversión	
Aumento/Disminución inversiones	-583.213,86
Pagos por compras de bienes de uso	-5.593.415,76
Bajas de bienes de uso	0,00
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	-6.176.629,62
Actividades de financiación	
Aumento/Disminución de deudas financieras	-507.481,93
Aumento/Disminución de Reservas y fondos	
Aportes en efectivo de los propietarios	1.591.791,96
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.084.310,03
Aumento/Disminución neta del efectivo	-7.236.810,36


Mariano Mosso
Secretario


Néstor Cipolatti
Tesorero


Gabriel Torresi
Síndico


Gerardo Traverso
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."
Matrícula Nacional 4109

ANEXO I

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre comparativo con el ejercicio anterior

CUOTAS SOCIALES

SOCIEDAD EMISORA	Clase	Actividad Principal Emisor	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al 30/06/2019	Valor al 30/06/2018
Sancor Coop.de Seguros Ltda.	Ordinarias	Seguros	108.451,97	32.450,12		140.902,09	169.185,07
Casa Coop.Prov.Sunch.Ltda.	Ordinarias	Servicio	12.100,00			12.100,00	18.876,00
Coop. Eléctrica Tacural	Ordinarias	Servicio	31.265,17	2.170,87		33.436,04	48.773,67
Total Ejercicio Actual			151.817,14	34.620,99	-	186.438,13	236.834,74

ANEXO II

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre comparativo con el ejercicio anterior

BIENES DE USO

RUBROS	Valor Origen	Altas	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Amort. Acum. al inicio	Amortización del Ejercicio	Amort. Acum. al cierre	Valor Residual al 30/06/2019	Valor Residual al 30/06/2018
Obra de Agua Potable	78.581.604,18	4.695.832,66		83.277.436,84	39.527.941,13	3.765.626,56	43.293.567,69	39.983.869,15	39.053.593,36
Edificios	7.115.688,15	218.737,65	-	7.334.425,80	2.526.814,39	133.679,96	2.660.494,35	4.673.931,45	4.588.939,41
Instalaciones	3.138.052,48	44.874,64	-	3.182.927,12	543.399,13	247.098,13	790.497,26	2.392.429,86	2.594.653,35
Muebles y Útiles	3.100.353,86	371.797,61	-	3.472.151,47	1.453.348,14	317.979,76	1.771.327,90	1.700.823,57	1.647.005,74
Herramientas	1.175.112,59	75.150,01	-	1.250.262,60	574.677,55	91.844,37	666.521,92	583.740,68	600.433,50
Maquinarias	6.163.444,33	7.678,01	-	6.171.122,34	2.126.092,62	482.141,32	2.608.233,94	3.562.888,40	4.037.351,71
Rodados	1.996.198,11	32.777,70	-	2.028.975,81	692.252,66	312.038,88	1.004.291,54	1.024.684,27	1.303.945,45
Equipos p/ Agua	2.780.710,33	138.778,76	-	2.919.489,09	1.409.508,60	202.705,98	1.612.214,58	1.307.274,51	1.371.201,75
Sistemas Informáticos	431.982,36	7.783,28	-	439.765,64	246.992,77	112.533,83	359.521,18	80.244,46	184.995,08
Terrenos	2.188.827,29	-	-	2.188.827,29	-	-	-	2.188.827,29	2.188.827,29
Total Ejercicio Actual	106.671.973,66	5.593.410,32	-	112.265.383,98	49.101.027,00	5.665.648,79	54.766.670,37	57.498.713,63	57.570.946,66


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Tesorero


MARIANA PAULA GUARCIORIO
Gerente Administrativa
Calle 4109 - Calle 10/1000
Sunchales, Santa Fe


Gabriel Torresi
Síndico


Carlos Mosso
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."

Matrícula Nacional 4109

ANEXO III

PREVISIONES

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

CUENTAS	Saldo al comienzo del ejercicio	Variaciones del ejercicio		Saldo al Finalizar el ejercicio	Análisis s/Aumentos causales e importes	Análisis s/disminuciones destinos e importes
		Aumentos	Disminuciones			
Deducidas del Activo						
Para créditos por Ventas Incobrables	2.587.120,00	1.983.277,67	64.228,01	4.506.169,66	Constitución del ejercicio	Utilización del ejercicio
	2.587.120,00	1.983.277,67	64.228,01	4.506.169,66		
Incluidas en el Pasivo						
Previsión para Modernización	1.426.349,23		1.426.349,23			Utilización del ejercicio Reaffectación
	1.426.349,23	-	1.426.349,23	-		
TOTAL DE PREVISIONES	4.013.469,23	1.983.277,67	1.490.577,24	4.506.169,66		

ANEXO IV

RESULTADO OPERATIVO POR ACTIVIDAD

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

CUENTAS	Prestación de Servicio de agua potable en Sunchales	Prestación de servicio de agua potable en Lehmann	Resultado generado por otras actividades	Ingresos para Fines Específicos	Total
Ventas Netas de Bienes Vendidos y servicios Prestados	69.929.537,80	3.436.340,48	8.263.139,04	1.442.275,57	83.071.292,89
Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prestados	44.204.774,06	2.534.377,95	7.263.089,59		54.002.241,60
Excedente Bruto	25.724.763,74	901.962,53	1.000.049,45	1.442.275,57	29.069.051,29
Gastos Administrativos	17.081.161,21	243.905,27	142.907,05		17.467.973,53
Otros Gastos	11.359.105,32	130.800,99	879.743,70		12.369.650,01
Quebranto Operativo por Venta de Bienes y Prestación de Serv	- 2.715.502,79	527.256,27	- 22.601,30	1.442.275,57	- 768.572,25


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Tesorero


GABRIEL TORRESI
SÍNDICO


Gabriel Torresi
Síndico


Gabriel Torresi
Síndico

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."

Matrícula Nacional 4109

CUADROS SECCIONALES

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre comparativo con el ejercicio anterior

1) RESULTADO GENERADO POR AGUA	Saldo Analíticas al 30/06/2019	Pesos	
		Totales al 30/06/19	Totales al 30/06/18
INGRESOS POR AGUA			
SERVICIOS ORDINARIOS		49.772.026,58	47.252.181,44
<i>Servicio de agua potable</i>	31.894.145,21		32.633.505,39
<i>Cargo fijo</i>	11.844.884,42		11.127.103,15
<i>Fondo de obra</i>	6.032.996,95		3.491.572,91
SERVICIOS ESPECIALES		18.877.482,23	14.745.222,24
<i>Servicio de agua a construcciones</i>	664.959,50		253.190,48
<i>Cargo fijo a construcciones</i>	89.079,07		68.760,88
<i>Servicio de agua a industrias en bloque</i>	18.123.443,66		14.423.270,88
CARGOS ESPECIALES		719.825,33	1.525.928,68
<i>Conexiones y Reconexiones</i>	719.825,33		1.525.928,68
OTROS INGRESOS		560.203,66	511.631,13
<i>Intereses y recargos aplicados</i>	460.008,30		409.190,15
<i>Otros ingresos</i>	100.195,36		102.440,97
TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA		69.929.537,80	64.034.963,49
GASTOS OPERATIVOS		44.204.774,06	37.520.707,07
<i>Sueldos y cargas Sociales</i>	16.776.181,01		16.012.815,41
<i>Tratamiento de Agua</i>	4.853.211,32		4.530.086,03
<i>Energía eléctrica</i>	17.104.864,04		12.265.136,07
<i>Gastos de mantenimiento y reparaciones</i>	2.482.819,84		1.502.235,65
<i>Materiales y repuestos</i>	775.471,59		1.223.391,50
<i>Seguros</i>	596.536,49		529.241,33
<i>Análisis de agua e insumos químicos</i>	434.897,31		381.264,92
<i>Combustibles y lubricantes</i>	621.237,99		511.767,24
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	241.800,41		331.792,87
<i>Diversos</i>	317.754,06		232.976,06
GASTOS ADMINISTRATIVOS		17.081.161,21	18.316.169,09
<i>Sueldos y cargas Sociales</i>	14.336.085,37		15.895.577,97
<i>Energía eléctrica y otros servicios</i>	169.124,11		167.825,88
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	1.109.309,20		950.365,37
<i>Seguros</i>	230.825,72		157.323,85
<i>Comunicaciones</i>	189.538,89		168.195,25
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	215.052,61		181.649,46
<i>Papelería y útiles</i>	394.882,35		412.673,38
<i>Correspondencia</i>	186.313,96		148.134,78
<i>Diversos</i>	250.029,00		234.423,15
OTROS GASTOS		11.359.105,32	6.344.970,50
<i>Bancarios</i>	885.226,84		818.149,57
<i>Impuestos</i>	2.366.454,99		2.149.709,84
<i>Representación e Institucionales</i>	658.479,33		541.133,55
<i>Amortizaciones</i>	5.364.334,52		2.087.662,87
<i>Incobrables</i>	1.874.323,72		544.119,93
<i>Financieros</i>	195.913,44		186.929,32
<i>Diversos</i>	14.372,48		17.265,41
TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA		72.645.040,59	62.181.846,65
QUEBRANTO GENERADO POR AGUA		-2.715.502,79	1.853.116,84


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Presidente


GABRIELA PELLA GONZALEZ
Directora General de Agua
y Saneamiento
Sunchales


Gabriel Torresi
Presidente


Cecilia Loggiero
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."

Matrícula Nacional 4109

CUADROS SECCIONALES

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre comparativo con el ejercicio anterior

2) RESULTADO GENERADO POR AGUA LEHMANN	Saldo Analíticas al 30/06/2019	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2018	Pesos
		Totales al 30/06/19		Totales al 30/06/18
INGRESOS POR AGUA				
SERVICIOS ORDINARIOS		3.000.486,57		3.138.844,14
<i>Servicio de agua potable</i>	1.267.495,30		1.452.743,35	
<i>Cargo fijo</i>	1.732.991,27		1.686.100,79	
CARGOS ESPECIALES		143.165,26		67.817,05
<i>Conexiones y Reconexiones</i>	143.165,26		67.817,05	
OTROS INGRESOS		292.688,65		374.400,00
<i>Ingresos por servicios de mantenimiento</i>	292.600,00		374.400,00	
<i>Otros ingresos</i>	88,65		0,00	
TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA		3.436.340,48		3.581.061,20
GASTOS OPERATIVOS		2.534.377,95		2.551.472,40
<i>Sueldos y cargas Sociales</i>	1.339.445,56		1.511.517,09	
<i>Gastos de mantenimiento y reparaciones</i>	461.187,48		247.326,77	
<i>Materiales y repuestos</i>	31.921,95		5.913,07	
<i>Combustibles y lubricantes</i>	73.443,66		51.854,03	
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	7.237,26		4.409,26	
<i>Diversos</i>	48.042,32		49.684,86	
<i>Seguros</i>	14.541,00		12.816,06	
<i>Energía</i>	558.558,72		667.951,27	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		243.905,27		284.763,68
<i>Sueldos y cargas Sociales</i>	77.725,42		102.336,45	
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	3.381,89		6.753,19	
<i>Papelería y útiles</i>	3.834,51		2.200,54	
<i>Energía</i>	11.047,74		8.905,81	
<i>Alquiler</i>	93.525,00		88.920,00	
<i>Comunicaciones</i>	26.847,58		25.433,35	
<i>Diversos</i>	27.543,13		50.214,34	
OTROS GASTOS		130.800,99		27.377,22
<i>Impuestos</i>	21.847,04		27.377,22	
<i>Incobrables</i>	108.953,95		0,00	
TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA		2.909.084,21		2.863.613,30
EXCEDENTE GENERADO POR AGUA LEHMANN		527.256,27		717.447,90


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Tesorero


GABRIELA TORRESI
Gabriela Torresi
Sindico


Gerardo Lopez
Gerente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."

Matrícula Nacional 4109

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre comparativo con el ejercicio anterior

CUADROS SECCIONALES

3) RESULTADO GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES	Saldo Analíticas al 30/06/2019	Pesos	
		Totales al 30/06/19	Totales al 30/06/18
INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES		8.263.139,04	7.935.738,69
<i>Servicio varios a Litoral Gas</i>	1.768.507,12		2.176.806,08
<i>Servicio de maquinarias</i>	6.376,00		11.232,00
<i>Ejecución de obras</i>	1.847.325,47		1.067.423,28
<i>Servicio de cobranza</i>	74.846,42		69.602,94
<i>Venta de materiales</i>	137.304,66		209.070,45
<i>Proyectos</i>			
<i>Ingresos por venta de agua envasada</i>	4.206.843,24		4.288.114,16
<i>Conexiones a la red de gas natural</i>	182.758,90		29.566,65
<i>Intereses y recargos aplic. financ. red de gas nat.</i>	10.734,75		37.667,53
<i>Otros ingresos</i>	28.442,48		46.255,61
TOTAL INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES		8.263.139,04	7.935.738,69
GASTOS OPERATIVOS OTRAS ACTIVIDADES		7.263.089,59	5.285.625,01
<i>Sueldos y cargas Sociales</i>	4.329.464,57		3.644.307,86
<i>Materiales</i>	639.270,08		122.459,13
<i>Insumos</i>	895.574,37		654.170,74
<i>Análisis de agua</i>	25.288,96		24.753,67
<i>Honorarios</i>	73.627,30		118.707,51
<i>Seguros</i>	248.578,03		164.368,35
<i>Servicios de terceros</i>	341.585,00		0,00
<i>Fletes y franqueros</i>	469.799,24		464.361,47
<i>Gastos de mantenimiento y reparaciones</i>	135.248,42		50.702,45
<i>Combustible</i>	59.566,85		21.939,23
<i>Diversos</i>	45.086,77		19.854,59
GASTOS ADMINISTRATIVOS		142.907,05	135.050,40
<i>Sueldos y cargas sociales</i>	121.356,23		128.817,17
<i>Diversos</i>	21.550,82		6.233,23
OTROS GASTOS		879.743,70	943.963,32
<i>Representación e Institucionales</i>	12.759,02		6.336,89
<i>Gastos de Organización</i>			27.715,74
<i>Diversos</i>	214.150,12		214.131,23
<i>Amortizaciones</i>	301.314,27		153.689,09
<i>Comisiones</i>	109.949,02		265.685,16
<i>Impuestos</i>	241.571,27		276.405,20
<i>Gastos de modernización</i>	0,00		0,00
TOTAL GASTOS OTRAS ACTIVIDADES		8.285.740,34	6.364.638,73
QUEBRANTO GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES		-22.601,30	1.571.099,96


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Tesorero


MARIANA PAULA GUZMÁN
Gerente General
Calle 14 de Julio
1200 Montevideo


Gabriel Torresi
Síndico


Carlos Agosero
Directivo

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA."

Matrícula Nacional 4109

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2019 expresado en moneda homogénea de fecha de cierre comparativo con el ejercicio anterior

CUADROS SECCIONALES

4) INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICOS	Saldo Analíticas al 30/06/2019	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2018	Pesos
		Totales al 30/06/19		Totales al 30/06/18
<i>Recupero crédito ENOHSa</i>	324.404,20	1.442.275,57	477.485,02	1.168.792,08
<i>Cargo de Incorporación</i>	1.117.871,37		691.307,06	
TOTAL INGRESOS PARA FINES ESPECIFICOS		1.442.275,57		1.168.792,08

5) RDOS. POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	Saldo Analíticas al 30/06/2019	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2018	Pesos
		Totales al 30/06/19		Totales al 30/06/18
<i>Intereses por plazo fijo y fondo común inversión</i>	920.587,96	4.956.683,43	1.221.949,36	5.324.720,72
<i>Recupero seguros</i>	1.288.548,81		357.987,52	
<i>Utilidades por venta bs de uso</i>	125.927,60		0,00	
<i>Diferencia de cambio</i>	1.576.045,89		2.643.039,36	
<i>Resultado por tenencia Bs. para consumo</i>	963.747,76		486.319,56	
<i>Intereses bancarios ganados</i>	81.825,41		3.316,89	
<i>Subsidio Municipal- Provincial</i>	0,00		612.108,03	
TOTAL INGRESOS POR OP. AJENAS A LA GEST. COOPERATIVA		4.956.683,43		5.324.720,72

Resultado financiero y por tenencia (incluido RECPAM) -4.916.903,23

RESULTADO GENERAL DEL EJERCICIO	-728.792,05	10.635.177,49
--	--------------------	----------------------


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Tesorero


GABRIELA TORRESI
Comisaria General
del Agua Potable
de Sunchales
Sunchales, Santa Fe


Gabriel Torresi
Síndico


Opina
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 en moneda homogénea de fecha de cierre (en pesos)

1. BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACION

1.1 Preparación y presentación de los estados contables. Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias económicas de Santa Fe.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de Estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Medianos, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1- Alcance- de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 (Normas Generales de Exposición Contable) y N° 24 normas de Exposición Contable general y particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para Entes Cooperativos.

1.2 Uso de estimaciones en la presentación de los estados contables. La presentación de los estados contables de acuerdo a normas contables profesionales requiere que el Consejo de Administración de la Cooperativa efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir a las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

2. Unidad de Medida: Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad a las normas contables profesionales argentinas (NCPA) de la FAPCE aprobadas por el CPCE de Santa Fe.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, superándose el 100% acumulado en tres años. En este sentido los indicadores de alta inflación previstos en el punto 2.5 de la RT N° 41 mostraron evidencia consistente para retomar el ajuste por inflación.

Dando cumplimiento a lo señalado en el párrafo precedente, la FACPCE dictó la Resolución de JG 539/18 ratificada por el CPCE de Santa Fe por la Resolución N° 2/2018 y en virtud de la norma debe aplicarse la RT N° 6, para los ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018.

Por ese motivo los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha del cierre de los mismos, según Resolución Técnica N° 6 y Resolución G FACPCE N° 539/18, aplicando algunas de las opciones admitidas por esa última que se detallan a continuación:

Sec. 3.1 a 3.4: opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio comparativo. Esto implica que no se presenta información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultado y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios que habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

Sec. 3.6: opción para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión de poder utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión, es decir el 30 de septiembre de 2003.

Sec. 4.1: b: opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea, situación que genera la imposibilidad de determinar magnitudes reales de los diferentes comprobantes de los resultados financieros y por tenencia.

3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

- a) **Rubros monetarios. Caja y bancos, créditos y pasivos en pesos,** se han mantenido a sus valores nominales incluyendo, de corresponder, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada resulta poco significativo.

- b) **Inversiones:** corrientes: se han mantenido a sus valores nominales incluyendo los intereses devengados hasta la fecha de cierre de ejercicio; no corrientes: se valoraron a valores de cotización de fecha de cierre.
- c) **Bienes de cambio:** los Bienes de Cambio han sido valuados a su costo de reposición a la fecha de cierre del ejercicio. La valuación de los Bienes de Cambio en su conjunto no supera su valor recuperable.
- d) **Bienes de Uso:** los Bienes de Uso se exponen a su costo re expresado al 30 de junio de 2019, menos la correspondiente depreciación acumulada, ajustadas a fecha de cierre, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimada de cada bien. El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- e) **Patrimonio Neto:** Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran re expresadas en moneda de cierre, excepto las cuentas Capital Social Suscripto e Integrado y Capital Social Suscripto pendiente de integración, las cuales se han mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su re expresión se expone en la cuenta Ajuste al Capital Social Cooperativo.
- f) **Cuentas de Resultado:** Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen re expresados a moneda de cierre de ejercicio.

NOTA 4: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Nota 4.1. Caja y Banco	2019	2018
Caja	156.355,29	277.751,90
Banco	324.727,62	1.184.948,22
Moneda Extranjera	0,00	6.255.193,15
Total	481.082,91	7.717.893,27

Nota 4.2 Inversiones	2.019	2.018
Fondo Común de Inversión	700.000,00	6.475.378,14
Plazo fijo pesos	2.312.098,63	0,00
Plazo fijo moneda extranjera	4.096.889,97	0,00
Total	7.108.988,60	6.475.378,14

Nota 4.3 Créditos por ventas	2.019	2.018
Deudores por servicio de agua potable	8.493.820,73	8.991.514,93
Deudores por fondo de obra	2.015.097,30	2.329.692,66
Deudores por crédito Bid (cont.)	20.978,00	34.139,04
Deudores crédito ENHOSA	100.482,00	204.433,32
Deudores capital agua	535.519,76	236.904,69
Deudores por financiación deudas agua	694.240,47	965.933,33
Deudores por obras de gas natural	5.033,61	42.113,29
Deudores por financiación obras de gas	26.727,92	44.358,60
Deudores varios	4.089.630,94	1.165.334,49
Deudores p/ servicio agua pot. Lehmann	1.701.930,42	1.975.138,79
Previsión para incobrables (Nota 1.5)	-4.506.169,66	-3.997.390,78
Total	13.177.291,49	11.992.172,35

Nota 4.4 Otros Créditos	2.019	2.018
Anticipos al personal	17.250,90	68.080,46
Crédito compensable	124.150,67	16.299,43
Ingresos Brutos saldo a favor	39.288,51	9.726,60
Anticipo fdo. de educación cooperativa	19.056,81	208.101,43
Ayuda económica al personal	162.450,33	35.892,78

Percepción IVA	3.708,91	5.426,51
Retención SUSS	0,00	13.390,49
Crédito ZEM (zona estacionamiento medido)	880,00	5.084,04
Subsidio a cobrar	0,00	1.066.032,24
Total	366.786,13	1.428.033,97

Nota 4.5 Inversiones	2.019	2.018
Cuotas Sociales Cooperativas	186.438,13	236.834,74
Total	186.438,13	236.834,74

Nota 4.6. Deudas Comerciales	2.019	2.018
Proveedores por servicio de agua	1.502.087,13	2.028.138,22
Anticipos de usuarios (cupones duplic.)	215.126,99	207.288,09
Total	1.717.214,12	2.235.426,30

Nota 4.7 Fdos. con Destinos Específicos	2.019	2.018
Cargo de Incorporación (Nota 4)	2.692.641,69	4.190.433,05
Fondo de obra (Nota 5)	6.124.712,97	9.055.795,07
Total	8.817.354,66	13.246.228,12

Nota 4.8 Deudas Bancarias	2.019	2.018
Préstamo ENOHSa	0,00	321.813,10
Préstamo Mutual Unión	0,00	185.668,83
Total	0,00	507.481,93

Nota 4.9 Deudas Fiscales	2.019	2.018
Impuestos a pagar (DRI)	42.970,72	48.699,05
IVA Débito Fiscal a pagar	429.511,12	196.380,74
Fondo Educ. Coop. a pagar	118.039,56	0,00
Total	590.521,40	245.079,79

Nota 4.10 Deudas Sociales	2.019	2.018
Sueldos y leyes sociales a pagar	3.046.183,26	3.574.725,34
Total	3.046.183,26	3.574.725,34

Nota 4.11 Otros Pasivos Corrientes	2.019	2.018
Bomberos voluntarios de Sunchales	196.563,00	372.593,52
Recaudación Litoral Gas	555,78	218.897,00
Total	197.118,78	591.490,52

Nota 4.12 Otros compromisos Deveng.	2.019	2.018
Provisión p/ gastos de balance	182.408,48	312.000,00
Retención IVA	659,82	26.212,74
Tasa ENRESS 2,6%	100.408,38	108.751,86

IVA Débito Fiscal diferido	1.899.512,72	2.069.495,45
IVA Débito Fiscal no categorizados	6.558,41	0,00
Retenc. Imp. a las ganancias a depositar	66.654,11	125.446,89
Retenc. Ingresos Brutos a depositar	739,85	16.823,90
Embargos a depositar	76.834,00	98.696,52
Fondo para pago prepagas	0,00	15.334,08
Fondo para estímulos al personal	0,00	11.721,36
Fondo promoción y educación cooperativa	31.678,84	0,00
Total	2.365.454,61	2.757.427,36

Nota 4.13 Previsiones	2.019	2.018
Previsión para Modernización	0,00	2.225.104,80
Total	0,00	2.225.104,80

NOTA 5: CARGO DE INCORPORACIÓN

Consiste en el monto cobrado a propietarios de nuevas urbanizaciones y/o loteos y/o subdivisiones de inmuebles urbanos y/o ampliación de inmuebles existentes y/o construcción de edificios de propiedad horizontal para compensar las obras básicas que demande la prestación del servicio en el sector cuya factibilidad solicita, ya que se encuentre dentro o fuera del área servida. Se expone simultáneamente en el Pasivo corriente por la porción no invertida y en el Estado de Resultados por el monto efectivamente aplicado.

NOTA 6: FONDO DE OBRA

Consiste en el monto cobrado a los asociados comprendidos en el área servida para compensar las obras del plan de mejoras. Se expone simultáneamente en el Pasivo corriente por la porción no invertida y en el Estado de Resultados por el monto efectivamente aplicado.


Mariano Mosso
Secretario


Nestor Cipolatti
Tesorero


MARCA PARA GUARDAR
Gabriel Torresi
Síndico


Gabriel Torresi
Síndico


Opina Torresero
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2019

INFORME DEL SÍNDICO

Sunchales, septiembre de 2019

Asociados de la
COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y
OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE SUNCHALES LTDA.
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes para informarles que en cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, y en mi carácter de Síndico Titular, he practicado el examen del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2018 al 30 de Junio de 2019, que el Consejo de Administración somete a vuestra consideración.

Durante dicho período, he intervenido en las reuniones del Consejo de Administración, y por otra parte mantuve un permanente contacto con los funcionarios de nuestra Cooperativa.

He comprobado que los Estados Contables han sido confeccionados conforme a las registraciones de la Cooperativa, y asimismo he examinado la Memoria del Consejo de Administración, no teniendo observaciones a la misma.

En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de la Cooperativa al cierre del Ejercicio, hallándose los mismos en un todo de acuerdo con la documentación que los avala.

Por lo expuesto, me permito aconsejar a los asociados presten su aprobación a la documentación objeto de revisión presentada por el Consejo de Administración.



Gabriel Torresi
Síndico

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente de
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA.
CUIT N° 30-59627421-4
Domicilio: Av. Independencia 98. 2322- Sunchales, Santa Fe.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 01 a 06 y los anexos- I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación patrimonial terminado el 30 de junio de 2018 es parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Énfasis sobre la unidad de medida utilizada en la preparación de los estados contables:

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 2- Unidad de medida, de acuerdo con la Sección 2 de la Res. 539/18 de la FACPCE y la Res. De Presidencia 02/2018 del CPCE de Santa Fe, las autoridades de la **Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Ltda.** han resuelto aplicar en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

Los principales impactos cualitativos y cuantitativos que producirá la reexpresión de los estados contables en el presente ejercicio afectarán los activos, composición del patrimonio y resultados.

Opinión

En mi opinión:

- a) Los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, las situaciones patrimoniales de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA. al 30 de junio de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.
- b) Los conceptos señalados en "Formulario de Datos Estadísticos" (información requerida por los Organismos de Contralor) presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información en ellos contenida.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

a) Los Estados Contables surgen de Registros Contables llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 30 de junio de 2019 los libros y registraciones contables exigidos por la ley de cooperativas se hallan transcritas.

b) En cumplimiento de la Resolución 3/96 del CPCE Santa Fe, se informan las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe:

Estado de Situación Patrimonial

	2019	2018
ACTIVO..... \$	83.685.133,82	91.109.919,86
PASIVO..... \$	16.733.846,83	25.410.019,60
PATRIMONIO NETO..... \$	66.951.286,99	65.699.900,26

Estados de Resultados

	2019	2018
RESULTADO DEL EJERCICIO..... \$	-728.792,05	10.635.177,49

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, dando cumplimiento a las Resoluciones n ° 221/2010 del INAES y n ° 420/2011 de la FACPCE.

d) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.035.641,98 y no era exigible a esa fecha.

e) Según surge de los registros contables de la entidad, se informa que al 30 de junio de 2019 no se registra deuda a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

f) Conforme a lo requerido por la Resolución 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) se informa que la Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial inscripta con la CUIT 30-59627421-4 y según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2019 no se registra deuda por esta contribución.

Ciudad de Sunchales, 30 de septiembre de 2019.

ROMINA PAULA GUGLIELMONE

Contador Público Nacional
LEY 8738 - Mat. 01-15952
CP.C.E. SANTA FE



RESOLUCIÓN Nº 505 – INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL - I.N.A.E.S. - (Ex INAC y M)

FORMULARIO DE DATOS ESTADISTICOS

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA

CUIT: 30-59627421-4

DOMICILIO LEGAL: Av. Independencia 98 - 2322 – SUNCHALES – PROV. SANTA FE

TELEFONOS: Sunchoales: 03493 421429/420426
Lehmann: 03492 480202

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO: 11 DE NOVIEMBRE DE 1.957 - DE LAS MODIFICACIONES: 14 DE SETIEMBRE DE 1.988 Y 30 DE MAYO DE 2005

MATRÍCULAS

NACIONAL: Nº 4.109 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

PROVINCIAL: Nº 786 DIRECCION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS.

EJERCICIO ECONÓMICO

INICIADO EL: 1º DE JULIO DE 2017 – FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2018

COMPOSICIÓN DE CAPITAL

ACCIONES

7.264.222.49

SUSCRITO

7.264.222.49

INTEGRADO

7.264.222.49

CANTIDAD DE ASOCIADOS

10.873


Mariano Mosso
Secretario


Oscar A. Dorsch
Tesorero


MARIANA PAULA GUGLIELMONI
Comité Público Agua Potable
LEY 8756 - 1982 / 11-1982
S. FE. SANTA FE


Gabriel Torresi
Síndico


Oscar A. Trossero
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente de
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA.
CUIT N° 30-59627421-4
Domicilio: Av. Independencia 98. 2322- Sunchales, Santa Fe.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 01 a 06 y los anexos- I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación patrimonial terminado el 30 de junio de 2018 es parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Énfasis sobre la unidad de medida utilizada en la preparación de los estados contables:

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 2- Unidad de medida, de acuerdo con la Sección 2 de la Res. 539/18 de la FACPCE y la Res. De Presidencia 02/2018 del CPCE de Santa Fe, las autoridades de la **Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Ltda.** han resuelto aplicar en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

Los principales impactos cualitativos y cuantitativos que producirá la reexpresión de los estados contables en el presente ejercicio afectarán los activos, composición del patrimonio y resultados.

Opinión

En mi opinión:

- a) Los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, las situaciones patrimoniales de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LTDA. al 30 de junio de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.
- b) Los conceptos señalados en "Formulario de Datos Estadísticos" (información requerida por los Organismos de Contralor) presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información en ellos contenida.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

- a) Los Estados Contables surgen de Registros Contables llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 30 de junio de 2019 los libros y registraciones contables exigidos por la ley de cooperativas se hallan transcriptas.
- b) En cumplimiento de la Resolución 3/96 del CPCE Santa Fe, se informan las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe:

Estado de Situación Patrimonial

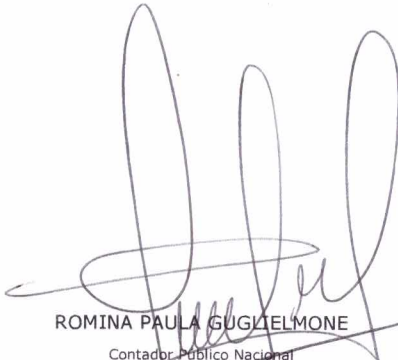
	2019	2018
ACTIVO..... \$	83.685.133,82	91.109.919,86
PASIVO..... \$	16.733.846,83	25.410.019,60
PATRIMONIO NETO..... \$	66.951.286,99	65.699.900,26

Estados de Resultados

	2019	2018
RESULTADO DEL EJERCICIO..... \$	-728.792,05	10.635.177,49

- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, dando cumplimiento a las Resoluciones n° 221/2010 del INAES y n° 420/2011 de la FACPCE.
- d) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.035.641,98 y no era exigible a esa fecha.
- e) Según surge de los registros contables de la entidad, se informa que al 30 de junio de 2019 no se registra deuda a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- f) Conforme a lo requerido por la Resolución 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) se informa que la Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial inscripta con la CUIT 30-59627421-4 y según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2019 no se registra deuda por esta contribución.

Ciudad de Sunchales, 30 de septiembre de 2019.


ROMINA PAULA GUGLIELMONE
 Contador Público Nacional
 LEY 8738 - Mat. 01-15952
 C.P.C.E. SANTA FE

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA
que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a
GUGLIELMONE. ROMINA PAULA **inscripto/a en la matrícula de C.P. 15952**

y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135.

Legalización Nro 313392	Fecha actuación profesional 30/09/2019	Período del encargo 06/2019
Tipo de encargo profesional 12.1.0 BALANCE ARTICULO 12 INC A)	CUIT comitente 30596274214	Nombre comitente COOP.PROV.AGUA POT.SERV.PUE
SUNCHALES, 09/10/2019		FIRMA AUTORIZADA

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135